

RESOLUCION de la Dirección General de Aduanas por la que se designa Agentes de Aduanas a los aspirantes que han superado el primer cursillo de Capacitación (segundo llamamiento) para ejercer la indicada profesión, convocado por la de 5 de julio de 1966.

Terminado el primer cursillo de Capacitación (segundo llamamiento) para ser designados Agentes de Aduanas, convocado

D. Gaspar Núñez Simón.
D. Jacobo Leonis González.
D. Rufo Sánchez Diego.
D. Gabriel Guzmán Uribe.
D. Juan Boj Salom.
D. Arturo Dahlander Solá.
D. Manuel Fernández Ruiz de Villegas.
D. Manuel Valdés Colón de Carvajal.
D. José Ignacio Aranguren Gárate.
D. Modesto Miguel Martínez Quiñones.
D. Francisco Javier Solé Mallol.
D. Fernando Conde Montero-Ríos.
D. Julio Egusquiza Basterra.
D. Miguel Guinea Arroyo.
D. Eloy Iglesias Medreno.
D. Antonio Salvatierra Relinque.
D.^a Juana María Benitez Rodríguez.
D. Francisco Javier Sanchis Caballer.
D. Dionisio Morillo-Velarde Delgado.
D. Carlos Rosa Aiguaviva.

D. Ruperto Gutiérrez Salvador.
D. José Miguel Lecuona Aldanondo.
D. José Castejón Marqués.
D.^a María Cayetana López Cubero.
D. Jesús García Márquez.
D. Fernando Yllera García-Lago.
D. Antonio Martínez Serrano.
D. Fernando Florensa Roca.
D. Pedro Pla Torné.
D. Pedro Sánchez García.
D. José Luis Bergareche Ruiz.
D. Francisco Viñals Casas.
D. Manuel Puebla Herrera.
D. José Luis Herault Heredia.
D. Luis Villalobos Gómez.
D. Jorge Zacarín Mantilla de los Ríos.
D. Luis Gil y López de Guereñu.
D. Carlos Gaeta Maurelo.
D. José Luis Martínez Canovaca.
D. Javier Freixas Calicó.

D. Jesús Unda Galán.
D. José Jiménez Alonso.
D. Luis Borreguero González.
D. Angel Aranda Mesa.
D. Francisco Llorca Mingot.
D. Isidro María Monzó.
D. Juan José Lecuona Garmendia.
D. José María Castro Rius.
D. José Rigau Domenech.
D. Francisco Orfila García.
D.^a Consuelo Gallart Farrás.
D. Francisco Sánchez Baiges.
D. Jacinto Moncada Ochoa.
D. José Tuells Roig.
D. Domingo Casanova Trujillo.
D. Alberto Campo Hirlart.
D. Francisco Javier González González.
D. Oscar Barnés Menta.
D. José Guardiola Huertas.

por Resolución de este Centro de 5 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de agosto siguiente), y superadas las pruebas exigidas para su declaración de aptitud por los cursillistas, quienes, por otra parte, reúnen las demás condiciones señaladas en la legislación vigente para el ejercicio de la indicada profesión,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar Agentes de Aduanas a los señores que a continuación se relacionan:

Los Agentes de Aduanas antes citados deberán cumplir las formalidades señaladas en el apartado 2 del artículo 4.º de la Orden ministerial de 22 de febrero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo siguiente) dentro del plazo que señala el apartado 3 del citado artículo, y sólo podrán ser habilitados para actuar ante una de las oficinas de la Renta hasta 1 de enero de 1969, conforme a lo prevenido en la norma segunda de la disposición transitoria cuarta de la referida Orden ministerial.

Madrid, 23 de enero de 1968.—El Director general, Víctor de Castro.

CORRECCION de errores de la Resolución de la Presidencia del Tribunal de Cuentas por la que se convocan oposiciones a plazas de Contadores de dicho Tribunal.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 218, de fecha 12 de septiembre de 1967, páginas 12667 a 12671, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el cuestionario de «Contabilidad del Estado», tema 33, donde dice: «Contabilidad de las Oficinas Centrales de Hacienda», debe decir: «Contabilidad de las Oficinas Provinciales de Hacienda».

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax por la que se convoca concurso para la provisión de una plaza de Jefe clínico para el Sanatorio Monte Naranco, Oviedo, y las resultas que puedan producirse.

Creada la plaza de Jefe clínico del Sanatorio Antituberculoso Monte Naranco, de Oviedo, se convoca concurso para su provisión y la de las resultas que puedan producirse, al que podrán concurrir todos los Médicos Directores de este Organismo en situación de servicio activo o en expectación de destino.

El plazo para la presentación de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse, debidamente reintegradas, en el Registro General del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax y en los Organismos mencionados en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, estimándose fuera de plazo todas aquellas que se presenten en

dichos Organismos después de las trece horas del último día del plazo de presentación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de diciembre de 1967.—El Delegado de S. E. el Ministro de la Gobernación, Presidente, P. D., Enrique Mata Gorostizaga.

Sr. Secretario general del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios en las oposiciones al Cuerpo de Técnicos-Mecánicos de Señales Marítimas.

En virtud de lo prevenido en el apartado quinto de la Orden de 30 de mayo de 1967, por la que se convocaron oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos-Mecánicos de Señales Marítimas,

Esta Subsecretaría, a propuesta del ilustrísimo señor Director general de Puertos, ha resuelto que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las citadas oposiciones esté constituido como sigue:

Presidente: Don Fernando Berenguer Botija.

Suplente: Don Carlos Sánchez del Río Pisón.

Vocales: Don José L. López Bustos y don José Legorburo Martínez, que actuará de Secretario.

Suplentes: Don Juan María Serra Cortada y don Fernando Martín de Vidales.

Lo que se comunica a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de enero de 1968. — El Subsecretario, Santiago Udina.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos del Estado.

RESOLUCION de la Dirección del Puerto de Sevilla por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para cubrir dos plazas de Maquinista Naval, y se hace público el Tribunal calificador.

La Dirección del Puerto de Sevilla, una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes, transcribe la relación alfabética de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso libre para cubrir dos plazas de Maquinista Naval, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 290, del día 5 de diciembre de 1967.

Aspirantes admitidos

Bellido Pinto, don Manuel.
 Cordero Suárez, don Antonio Martín.
 Fernández Daza, don Ismael Tomás.
 Franco Fernández-Reinoso, don Fernando.
 García Fuentes, don Rafael.
 Gómez de Gracia, don Luis Miguel.
 Luchena de la Escosura, don Eugenio.
 Martínez Sahuquillo, don Francisco.
 Mateo Ponce, don Emilio Vicente Gregorio.
 Ortega Escalón, don Francisco.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

El Tribunal designado para determinar cuantos méritos y circunstancias concurren en los aspirantes admitidos, estará formado por don José Eligio Prieto Moresi, Ingeniero Director del puerto; don Joaquín Lefler Pino, Ingeniero Auxiliar, y don Anselmo Gómez Torres, Ayudante de Obras Públicas, que actuará de Secretario.

Contra esta Resolución podrán recurrir los interesados ante esta Dirección del Puerto en el plazo de quince (15) días, contados a partir del siguiente al de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 22 de enero de 1968.—El Ingeniero Director.—489-A.

RESOLUCION de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso-examen para la provisión de cuatro plazas de Letrado en la Asesoría Jurídica de esta Empresa.

Ingresos iniciales del orden de 247.000 pesetas brutas anuales. Dedicación completa (horario de ocho a catorce horas y de diecisiete a diecinueve horas).

Los interesados deberán enviar en un plazo máximo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio, instancia dirigida al Presidente del Tribunal designado para la provisión de cuatro plazas de Letrado—Asesoría Jurídica—Arlabán, número 5, Madrid, acompañando a la misma «curriculum vitae» (incluyendo en el mismo cuantos méritos se considere conveniente señalar: otros títulos que se posean, oposiciones ganadas, ejercicio de la Abogacía, publicaciones y estudios mecanográficos, etcétera). Certificado de estudios (con indicación de las notas obtenidas en la carrera) y conocimiento de idiomas. Todo ello documentalmente justificado y sin perjuicio de los exámenes que se convoquen a estos efectos.

Entre las solicitudes recibidas se realizará una primera selección; los preseleccionados serán sometidos a una serie de exámenes con arreglo a las instrucciones que se les enviarán oportunamente.

Madrid, 26 de enero de 1968.—El Secretario administrativo.—552-C.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Albacete por la que se anuncia concurso en turno de ascenso para la provisión de la vacante de Contramaestre en la plantilla de personal operario de esta Jefatura.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, con fecha 12 de septiembre del pasado año, ha autorizado la convocatoria reglamentaria para proveer la vacante en turno de ascenso de Contramaestre en la plantilla de personal operario de esta Jefatura, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 33 y 30, respectivamente, del Reglamento General del Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos del Ministerio de Obras Públicas, aprobado por Decreto de la Presidencia del Gobierno de 16 de julio de 1959.

En su virtud, quienes ostenten la categoría de Capataz de primera, Oficiales de primera o Auxiliar Técnico de Taller, en cualquiera de los Organismos citados en el artículo tercero del Reglamento indicado podrán formular instancia dirigida a esta Jefatura Provincial de Carreteras solicitando tomar parte en el concurso, presentándola en la Secretaría de la misma o por el conducto que prevé la vigente Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que se inserte este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los solicitantes deberán hacer constar en sus instancias cuantos méritos aleguen y también si ostentan la condición de Caballero Mutilado, ex Cautivo, ex Combatiente, etc.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se hará pública la relación de los concursantes admitidos y excluidos, procediéndose seguidamente según prevé el Reglamento anteriormente citado.

A la presente convocatoria, cuando así proceda, le será de aplicación el Decreto de 10 de mayo de 1957, sobre oposiciones y concursos.

Albacete, 19 de enero de 1968.—El Ingeniero Jefe.—454-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Oviedo por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos a examen en el concurso-oposición para cubrir tres plazas de Capataz de Cuadrilla vacantes en la plantilla de esta provincia, dos en concurso-oposición restringido (entre el personal de la categoría inmediata inferior con un año de antigüedad en la misma como mínimo) y una plaza en concurso-oposición libre, y se fijan lugar y fecha para la celebración de los exámenes.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición detallado anteriormente, cuya convocatoria fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, del día 4 de diciembre de 1967, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 270, de fecha 25 de noviembre del mismo año, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 24), se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso-oposición.

Número	Nombre y apellidos
--------	--------------------

ADMITIDOS**Concurso-oposición restringido y libre**

1	Aurelio Rodríguez Méndez.
2	José Ignacio Muñiz Huerta.
3	Marcelino Villa Osorio.
4	Ceferino González Osorio.
5	José Mario Álvarez Flórez.
6	Celestino Díaz Fernández.
7	Faustino Rodríguez García.
8	Ricardo Antón Charro.
9	José Manuel Prendes González.
10	Camilo Angel Luis Muñiz Fernández.
11	José Antonio Trabanco Blanco.
12	Emilio Fidel Prieto Marcos.
13	Pedro Julián Martínez López.
14	Victoriano Bartolomé Antón.
15	José Manuel Rodríguez Gómez.
16	Cecilio Rodríguez Méndez.
17	Vidal Fernández Berdasco.
18	José Feito García.
19	José Ramón Trabanco García.
20	Angel Lucia Rodríguez.
21	Jenaro Suárez Llana.
22	Daniel Emilio Luengo de la Fuente.

Concurso-oposición libre

1	Alfonso González López.
2	José Ramón Fernández Rodríguez.
3	Manuel Vicente González.
4	José Fernández Fernández.

EXCLUIDOS

1. Jesús Palazón Gómez, por exceder de treinta y cinco años de edad.

Los aspirantes excluidos que figuran en la presente relación podrán interponer recurso de reposición ante el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe Provincial de Carreteras en el plazo de quince días (15), a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El Tribunal examinador estará compuesto por el Ingeniero Jefe que suscribe; el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Agustín Falcón de Bascarán; el Ayudante de Obras Públicas don Roberto Alonso Martínez, y el funcionario del Cuerpo de Administración Civil don Eugenio Rivera Zuaza, que actuará como Secretario, y todos afectos a esta Jefatura.

Los exámenes darán comienzo el día 14 de marzo de 1968, a las diez horas de su mañana, y tendrán lugar en los locales de esta Jefatura Provincial de Carreteras de Oviedo, plaza de España, sin número.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Oviedo, 22 de enero de 1968.—El Ingeniero Jefe, Leoncio del Valle Díaz.—568-E.

RESOLUCION de la Primera Jefatura Regional de Carreteras por la que se anuncia concurso-oposición libre para cubrir plazas vacantes en su plantilla de personal operario con destino en el Parque de Maquinaria de Alcalá de Henares.

Autorizada esta Primera Jefatura Regional de Carreteras por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, con fecha 20 de noviembre, para cubrir plazas vacantes en su